

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 12 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, de Resolución definitiva del acogimiento preadoptivo, en el expediente que se cita.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, tras varios intentos, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución definitiva del Acogimiento Preadoptivo, de fecha 12.9.12, en el expediente núm. DPHU 373-2012-00000391-3 relativo al menor V.R.G., a la madre del mismo doña Alejandra Rodríguez Gatón, quien podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Huelva, C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, para su completo conocimiento.

Huelva, 12 de septiembre de 2012.- La Delegada, María Lourdes Martín Palanco.